

Check against delivery

URUGUAY

Viceministra de Relaciones Exteriores, Carolina Ache

**210° CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO
DEBATE PLENARIO**

2 de diciembre 2020

Señor Presidente del Consejo,

Señor Presidente de la Conferencia General,

Señora Directora General,

Distinguidos colegas,

Uruguay se asocia a la declaración pronunciada por Santa Lucía en nombre del GRULAC.

Agradecemos la presentación de la Directora General.

Quisiera que las palabras iniciales de Uruguay invoquen a todas y todos los que en este año, han visto sus vidas afectadas.

Desde nuestra última sesión, el mundo ha seguido conmovido por la pandemia que impacta a millones de personas, por fenómenos naturales que han golpeado a

todas las regiones del globo, por catástrofes, tensiones, y también por acciones de odio y discriminación que pretenden dividir nuestras sociedades y atentan contra los valores de dignidad, justicia y libertad.

En este contexto de incertidumbre, quisiera reiterar el reconocimiento de Uruguay por la movilización que la Organización ha seguido desplegando, en la sede y en el terreno, para acompañar a los Estados a atravesar la crisis y a pensar cómo superarla.

A 75 años del nacimiento de la UNESCO, la actual realidad confirma, una vez más, la indiscutible relevancia y vigencia del mandato de la UNESCO.

Por ello, la discusión sobre la nueva Estrategia de Plazo Medio es una oportunidad única de proyectarnos más allá y situarnos en un camino de desarrollo más sostenible y resiliente.

Quisiera agradecer las propuestas preliminares para el documento C4.

Uruguay considera que se trata de un documento de calidad, que traduce una reflexión profunda sobre el futuro de la UNESCO, su rol, y su posicionamiento en el sistema de Naciones Unidas.

Observamos en el documento una fuerte apuesta a la interconexión de temas y agendas. La transversalidad ha sido llevada a su máxima expresión, en línea con lo que los Estados hemos demandado. Apoyamos esta racionalización, pero también entendemos que se debe preservar el valioso acervo y la especialización con que cuenta cada sector de la Organización.

Celebramos también que se aplique a toda la Estrategia un enfoque centrado en derechos humanos, reforzando el apoyo a los derechos y las libertades fundamentales para los que la UNESCO tiene un mandato especial.

La situación de las niñas, adolescentes y mujeres requiere una atención particular y también su plena incorporación para lograr una recuperación sólida e inclusiva.

En lo que respecta a los Objetivos Estratégicos y sus resultados esperados, que en definitiva son el corazón programático del documento, la UNESCO debería velar para que, en su aplicación, se mantenga un equilibrio entre la función de laboratorio de ideas, y la función operativa de asesoramiento en políticas, y el fortalecimiento de capacidades.

Señor Presidente,

El desarrollo es un proceso multidimensional y dinámico, que no puede ser abordado únicamente a través del ingreso per cápita de los países.

Con visión integral, Uruguay promueve el concepto de "Desarrollo en Transición", que contempla a países que, como Uruguay, han superado el umbral de renta media, pero aún enfrentan desafíos cuyo tratamiento no implica únicamente recursos económicos, sino capacidades e innovación en políticas públicas, y donde la cooperación internacional continúa siendo necesaria.

Es por ello que Uruguay defiende un sistema de cooperación internacional sin exclusiones, “que no deje a nadie atrás”, **y donde la UNESCO, por cierto, tiene un importante rol a jugar.**

Además de la cooperación y la solidaridad internacionales, la nueva Estrategia debe estar sostenida por el trabajo de la UNESCO **en el terreno.**

La acción de la UNESCO impacta en nuestros países en gran medida por la movilización de la Red de Oficinas, por su experiencia de trabajo acumulada durante décadas y por el vasto conocimiento de las especificidades de cada región, subregión y países.

En particular, el año 2020 nos ha recordado cuan inestimable es la riqueza del trabajo de la UNESCO en el terreno.

Toda reflexión sobre este tema debe realizarse con los Estados Partes, teniendo presente que no existe un enfoque único.

Señor Presidente,

Sin perjuicio de la discusión en detalle que dará este Consejo, creemos que la propuesta de Estrategia que nos presenta la Directora General es ambiciosa, más integrada, plantea una visión de los desafíos futuros que compartimos, y por ello, Uruguay desearía que la Directora General tenga la oportunidad de implementarla y hacerla realidad, para lo cual le renueva toda su confianza.

Muchas gracias.

